Asunción, 28 de Noviembre de 2016

Señores
Participantes de la LCO N° 26/2016
"Adquisición Medicamentos para la Farmacia del Hospital de Clínicas-Ad Referéndum Ampliación Presupuestaria"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Aclaración N° 2.

- CONSULTA 1: Ítem 5 – CLOREXIDINA JABÓN LÍQUIDO

  1- Como dicho ítem no es considerado medicamento por el uso que se le da, solicitamos a la convocante con el afán de dar oportunidad a más oferentes a ofertar productos más eficientemente económicos aceptar contratos anteriores de insumos médicos.

  RESPUESTA:
  1-Ajustarse al PBC

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarle(s) muy atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas